

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO «PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS INDICADOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 5/10 (Servicios 10).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: «Prestación de servicios de Consejería en colegios públicos de educación infantil y primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios indicados y dependencias municipales».

c) Lote: —.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: —.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: —.

b) Procedimiento:

c) Forma: .

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: —.

5.- ADJUDICACIÓN CONTRATO INICIAL.

Acuerdo de la Excmo. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo (adjudicación definitiva): 20 de octubre de 2010.

Adjudicatario: «LIMASA MEDITERRÁNEA, S.A.».

Nacionalidad: Española.

Plazo de duración del contrato: Cuatro (4) años con posibilidad de prórroga por dos (2) más; seis (6) en total incluidas las prórrogas.

Fecha de formalización del contrato inicial: 12 de noviembre de 2010.

Acuerdo aprobación modificación: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 18 de septiembre de 2013.

Modificación (con efectos de 1 de julio de 2013): 1) Cese en la prestación del servicio de limpieza en las dependencias municipales en las que la Escuela Taller realizaba su actividad: Vivero Municipal (calle Jarama), Casa del Diamantista y nave en Vega Baja; reanudándose el servicio de retomarse alguna actividad municipal en dichas dependencias, suponiendo 1.642,98 euros/mes en las correspondientes certificaciones y un total de 23.856 euros/año.

2) Incorporación de una limpiadora para la prestación del servicio de limpieza en Casas Consistoriales, fijándose un precio contradictorio de 1.681,98 euros/mes más I.V.A., suponiendo un precio revisado de 1.758,60 euros/mes y 25.534,87 euros/año, I.V.A. incluido.

Toledo 20 de noviembre de 2013.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 11170